

PLASENCIA

ANA B. HERNÁNDEZ PLASENCIA

La alcaldesa, Elia María Blanco, lo anunció ayer: el aparcamiento subterráneo se construirá en la Puerta del Sol. Es el emplazamiento por el que ha optado su equipo de gobierno. «La decisión está tomada», garantizó la primera edil placentina.

No obstante, la alcaldesa matizó que las obras no podrán comenzar antes del próximo mes de mayo, antes de que finalice esta legislatura, por tanto, ya que, aunque la decisión sobre la ubicación está tomada, aún restan por culminar los estudios técnicos y jurídicos al respecto. Esto es, según la explicación de Elia María Blanco, determinar la superficie total que tendrá el futuro aparcamiento, conocer sus límites exactos, así como elegir la mejor forma para ejecutar la obra y gestionar el aparcamiento.

«Tenemos que establecer el convenio urbanístico más adecuado para ejecutar la obra, el que suponga, además, el menor coste para las arcas municipales», aclaró Elia María Blanco.

Por lo tanto, hasta que los aspectos técnicos y jurídicos no estén resueltos, las máquinas no podrán empezar a trabajar en la Puerta del Sol. «Pero nuestra labor continuará en estos meses de legislatura para tener todos estos aspectos resueltos y para que, por tanto, Plasencia pueda disponer cuanto antes de un aparcamiento». Un nuevo espacio subterráneo muy demandado por la sociedad, en general, y por los comerciantes y empresarios del centro, en particular. No en vano, este colectivo ha denunciado, en más de una ocasión, el déficit crónico que respecto a las plazas de aparcamiento sufre esta ciudad.

En cualquier caso, y aunque no será en esta legislatura, muy pronto Plasencia dispondrá del aparcamiento, según las previsiones de Elia María Blanco. Un aparcamiento en la Puerta del Sol, uno de los lugares donde el equipo de gobierno ha ordenado ejecutar prospecciones para conocer el suelo. La plaza de San Pedro de Alcántara es la opción elegida frente al resto de lugares donde también se han llevado a cabo las catas: el parque de la Rana, la ronda Higuerrillas y la plaza de San Calixto.

Ciudad Jardín

Por otro lado, la alcaldesa anunció ayer que el próximo viernes se celebrará la segunda reunión de la Junta de Compensación de Ciudad Jardín y expresó su confianza en que se alcance un acuerdo entre las partes implicadas.

Las empresas integrantes en este órgano deben alcanzar un acuerdo, un nuevo acuerdo respecto al reparto del suelo en la citada urbanización, con Coto y Data, la parte que denunció el proyecto de compensación original y



Imagen panorámica de la plaza de San Pedro de Alcántara, donde el Gobierno local quiere construir el aparcamiento. / PALMA

El aparcamiento subterráneo se ubicará en la Puerta del Sol

La alcaldesa anunció ayer la decisión de su Gobierno, pero aseguró que las obras no podrán comenzar antes del próximo mes de mayo

Blanco explicó que restan por culminar estudios técnicos y jurídicos para determinar su superficie y la fórmula para su ejecución y gestión

a la que el Tribunal Supremo le ha dado la razón. El alto tribunal confirma en sentencia el perjuicio que ese reparto inicial ha supuesto para Coto y Data, lo anula e insta a realizar un nuevo.

En esta compensación trabajan las partes implicadas y hasta que no alcancen el acuerdo, el Ayuntamiento mantendrá paralizada la concesión de licencias para obra y construcción en la urbanización de Ciudad Jardín.

De ahí que ayer, públicamente, Elia María Blanco instara a las empresas implicadas a alcanzar el necesario acuerdo, con el fin de que el conflicto quede resuelto en el menor tiempo posible y que, por tanto, se pueda reanudar la concesión de licencias, evitando así perjuicios a terceros, en especial a particulares que han adquirido una parcela para construirse en ella su nueva vivienda.

Por último, la alcaldesa tam-

bién mostró su confianza en que en el menor tiempo posible se pueda continuar con el bulevar de Cañada Real, aunque la primera edil placentina dejó claro que lo importante es que la obra se culmine, más allá de fechas concretas, «porque, frente a lo que se dice, nuestro objetivo no es ponernos medallas», aclaró en alusión a las críticas lanzadas por la oposición municipal.

Respecto a este asunto, la alcal-

desa, que realizó estas declaraciones en una rueda de prensa que ofreció con motivo de la visita a la ciudad del candidato socialista a la Junta, Guillermo Fernández Vara, aclaró que está a la espera de mantener una reunión con las Hermanitas de los Pobres, «para determinar el tramo del bulevar con el que vamos a continuar». Una reunión prevista para comienzos de este mes, pero que aún no se ha producido.

INMOBILIARIA



Tlf. 927. 22.38.00

JUNTO MÚLTIPLES Ref.10-2-689.

Local en VENTA Y ALQUILER de 237 m². Zona centro, rodeado de bancos, organismos oficiales, centro de salud. IDEAL PARA CLÍNICA. Totalmente acondicionado. Dividido despachos. Bomba de calor. Amplia fachada acristalada.

MONTESOL Ref.10-2-5027.

Locales en VENTA. Excelente situación. En bruto. Superficies: 163 m² con salida de humos y 132 m². Posibilidad de división.

CÁNOVAS Ref.10-2-5255.

Oficina en ALQUILER de 137 m². Dividida. Calefacción. Aire Acondicionado. Exterior. Esquina. Fachada a dos calles.

www.inmobiliariabarríos.com